



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 26/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-0251105-2024
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compras:
AA-50-GYR-050GYR025-I-105-2024
No. de Pedido: D4P0275
Elaboración: 16/05/2024 Impresión 16/05/2024

Proveedor: AMG PHARMA MEXICO SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE JOSE MARIA VIGIL NUM 2828 INT 403 PROVIDENCIA GUADALAJARA

Fecha de entrega: 26/05/2024

R.F.C. APM-200727-JP6 No. Proveedor: 00155532

Partida presupuestal: 0301 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR
Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Clasificación presupuestal:

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 010 000 4492 00 00 ARIPIPIRAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ARIPIPIRAZOL 30 MG ENVASE CON 51 ENV 150.00 7,650.00
10 TABLETAS.

Marca: MOTRUXIA
Procedencia: MEXICO

Tipo Present: TAB
Cant Present: 10

SUB. TOTAL \$ 7,650.00
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 7,650.00

(siete mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido
SERGIO I MENDEZ TREJO
JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM Y SIST

Area Contratante

LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ
RESP FUNC OFIC ADO BIEN CONT SERV

Area Contratante

ACT RAFAEL COLIN MONTERD
JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV

Autorización

HECTOR CRUZ MONTERGERST
TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización

MTRD ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMNVS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SURESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 26/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-0251105-2024
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Comprasnet
AA-50-GYR-050GYR025-I-105-2024
No. de Pedido: D4P0275
Elaboración: 16/05/2024 Impresión 16/05/2024

Proveedor:	AMG PHARMA MEXICO SA DE CV	No Requisición:	PAC
Dirección:	CALLE JOSE MARIA VIGIL NUM 2828 INT 403 PROVIDENCIA GUADALAJARA 44630	Fecha de entrega:	26/05/2024
R.F.C. APM -200727-JP6	No. Proveedor : 00155532	Partida presupuestal :	0301 21053001
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR	Clasificación presupuestal :	
Lugar de entrega:	CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.	Circ. 37	Loc. 80
		lím. 02	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no llegara a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantía de cumplimiento de contrato en términos de la ley que rige la materia que será del 10% sin IVA del monto que ampare dicho pedido, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, conforme al cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicará una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido, por lo que Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus obligaciones contractuales

Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos

En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realice dicha entrega, se sancionará al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos.

4.1 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación.

5.-DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional.

6.1 Las 2 PARTES, se reservan los derechos de solución de controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero de la LAASSP.

6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotización

Administrador del Pedido SERGIO I MENDEZ FREJO	Área Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD	Autorización HECTOR GONZALEZ WINTERGERST	Autorización MTR O ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM Y SIST	JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV	TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP	TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS
Área Contratante LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ			
RESP FUNC OFICADO BIEN CONT SERV			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 26/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA-025105-2024
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compras: AA-50-GYR-050GYR025-I-105-2024
No. de Pedido: DAP0275
Elaboración: 16/05/2024 Impresión 16/05/2024

Proveedor: AMG PHARMA MEXICO SA DE CV	No Requisición: PAC
Dirección CALLE JOSE MARIA VIGIL NUM 2828 INT 403 PROVIDENCIA GUADALAJARA 44630	Fecha de entrega: 26/05/2024
R.F.C. APM-200727-JP6 No. Proveedor: 00155532	Partida presupuestal: 0301 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.	Circ. 37 Loc. 80 Imn. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
CARGO	
FIRMA DE CONFORMIDAD	TELEFONO(S)
	FECHA DIA MES AÑO
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido SERGIO I MENDEZ JIREJO JEFE DEPTO CTRL ABASTO SGM Y SIST	Area Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV	Autorización HECTOR CRUZ MONTERGERST TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP	Autorización MTRD ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS
Area Contratante LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ RESP FUNO OFIC ADO BIEN CONT SERV			